

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO
PRUEBA DE INFORME INC. 2º ART 195 del C.G.P.**

Arauca, (Arauca) a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2023, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado respuesta al oficio JCCA-897 por parte MIGRACION COLOMBIA. Se fija por el término de un (1) día y se corre traslado por el término de tres (3) días, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de las partes.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO. 2021-00097-00.	JHONATAN FERNANDO CAMACHO ARCHILA	JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON	11/09/2023	13/09/2023	RESPUESTA AL OFICIO JCCA-897 POR PARTE MIGRACION COLOMBIA

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día ocho (8) de septiembre de 2023. (Art. 110 del C.G.P.)

KELLY AYARTH RINCÓN JAIMES
SECRETARIA